

## Carta de declaración de apoyo continuo al Pacto Global



AUDIFARMA S.A. se adhirió al Pacto Global el 12 de agosto de 2014 y hoy, con la presentación de su segundo COP reafirma su apoyo a esta iniciativa de las Naciones Unidas y sus diez principios en los ejes temáticos de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

En este Informe incorporamos los Indicadores del GRI 4 para la opción de conformidad Esencial pero con el compromiso de incorporar nuevos Indicadores para poder presentar en un futuro un Informe de Sostenibilidad de Conformidad Exhaustiva con la Guía G4.

El presente reporte que abarca desde el 10 de noviembre de 2015 al 31 de mayo de 2017 describe los progresos realizados por AUDIFARMA S.A. en la continuidad de integración de los principios del Pacto Global en la estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Durante la gestión de este año esta integración se visibilizó mediante las acciones en Derechos Humanos y Estándares Laborales como fueron la inclusión laboral para personas en estado de discapacidad, jornadas flexibles y el teletrabajo especialmente para madres, padres y cuidadores con niños o niñas menores de cinco años; como también la articulación con entidades garantes de Derechos Humanos para realizar jornadas descentralizadas en zonas donde se presentan casos de violación de los Derechos Humanos

En el tema del Medio Ambiente, AUDIFARMA S.A. adelantó programas de protección de cuencas hidrográficas, manglares, reforestación de zonas con especies forestales en vías de extinción, campañas de reciclaje, campañas de ahorro de agua y energía, jornadas de esterilización canina y felina, la utilización de sistemas alternativos para obtención de energía como fue la instalación de paneles solares en su Sede Principal en la ciudad de Pereira (Risaralda) y la realización de un Concurso Ambiental que premió a tres iniciativas ambientales de las 83 que se presentaron en temas de reciclaje, reforestación, protección de la fauna silvestre y la seguridad alimentaria

Por último, pero de igual importancia a los anteriores, AUDIFARMA S.A. brinda oportunidades de crecimiento laboral y personal a sus 4.057 colaboradores, acompañada de políticas de cero tolerancia a los acosos laborales y actos de corrupción.

Atentamente

Giovanni Humberto Mesa Escobar  
Gerente General  
AUDIFARMA S.A.

# Informe de Sostenibilidad **Audifarma 2016-2017**

Su necesidad, Nuestra prioridad

## Nuestra Misión

Somos un equipo humano altamente calificado, comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, mediante la creación de soluciones integrales en el suministro y administración de medicamentos y otras tecnologías en salud. Participamos activamente en la gestión del riesgo en salud y agregamos valor en investigación e innovación.

## Nuestra Visión

En 2019 seremos el gestor farmacéutico integral líder del sector institucional, con crecimiento en todas nuestras unidades de negocio y presencia internacional. Nuestra IPS estará acreditada y tendrá los mejores resultados en salud.

Continuaremos favoreciendo un ambiente cálido, propiciando la felicidad y empatía de nuestro equipo.



# Historia





# Valores

## **Empatía**

Entendemos las necesidades del otro y ayudamos en su solución.

## **Integridad**

Obramos con transparencia, lealtad y responsabilidad, siendo coherentes respecto a lo que pensamos, decimos y hacemos.

## **Innovación**

Ofrecemos proactivamente soluciones novedosas, agregando valor con nuestros productos y servicios.

## **Excelencia:**

Mejoramos continuamente nuestros procesos con altos estándares de calidad.

## **Trabajo en equipo**

Valoramos e integramos la diversidad de nuestros talentos

## **Responsabilidad Social**

Contribuimos de manera activa y voluntaria al desarrollo sostenible





## Objetivos Estratégicos

- Ser el mejor gestor farmacéutico integral.
- Lograr Acreditación de la IPS, reconocida por obtener los mejores resultados en salud.
- Crecer en todas las UEN, manteniendo el liderazgo en el sector.
- Continuar con el compromiso de favorecer un ambiente cálido, con felicidad y empatía.

### De calidad

- Fortalecer las capacidades internas: Desempeño de los Procesos y Competencias del personal.
- Mejorar la satisfacción de los clientes y usuarios sobre la calidad del servicio.
- Mejorar la conformidad en la prestación del Servicio.
- Mejorar la racionalización y disponibilidad de los recursos financieros y administrativos.

## Certificaciones



## Investigación Farmacoepidemiológica Audifarma S.A.

La Investigación Farmacoepidemiológica, tiene como objeto brindar información y asesoría sobre el uso adecuado de medicamentos y dispositivos médicos, con lo cual se provee a nuestros clientes herramientas para hacer vigilancia sobre la seguridad, efectividad y eficiencia del uso de los mismos.

Adicionalmente realizamos investigación en áreas de Farmacoepidemiología, salud pública, Atención Farmacéutica, economía de la salud, entre otras.

Las labores desarrolladas por nuestro equipo se encuentran enmarcadas dentro de uno de los objetivos del desarrollo sostenible que corresponde a SALUD Y BIENESTAR, lo cual se realiza desde diferentes frentes de trabajo, como:

Investigación, Actividades de Atención Farmacéutica y Actividades de Farmacoepidemiología.

Es importante resaltar que la ONU nos indica que para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad, así como también que es importante para la construcción de sociedades prósperas, disminuir las desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria. Para esto propone, entre otras cosas, promover y proteger la propia salud de cada individuo, tomando decisiones bien informadas, mediante la concientización de la comunidad sobre la importancia de la buena salud y estilos de vida saludables.

A continuación relacionamos algunos aportes que se realizan desde diferentes frentes de acción:

### INVESTIGACIÓN

La generación de conocimiento y la divulgación del mismo, es uno de los frentes que se abordan desde la Gerencia de Investigación Farmacoepidemiológica de Audifarma S.A.

Las investigaciones realizadas contribuyen a mejorar la manera como se aborda la prescripción de medicamentos, y con lo cual se propende por el adecuado control de las enfermedades de mayor prevalencia.

Contamos con un grupo de investigación de amplia trayectoria, sobre el cual hacemos los siguientes comentarios:

**Nombre del Grupo:**

Grupo de investigación de Farmacoepidemiología y Farmacovigilancia

**Registro Colciencias: COL0037256 - Categoría B)**

**Objetivo General del Grupo:**

Desarrollar las líneas de investigación en Farmacoepidemiología, Farmacovigilancia y Farmacoeconomía para profundizar en el conocimiento del comportamiento de los medicamentos en poblaciones humanas colombianas.

Algunas cifras del grupo de investigación:  
Número de investigaciones desarrolladas (Dic 2016): 130

Número de publicaciones en revistas científicas (Dic 2016): 95

Número de premios derivados de investigaciones (Dic 2016): 19

Resumen principales publicaciones: Se anexan las publicaciones más relevantes con sus respectivos abstracts.

**Atención Farmacéutica**

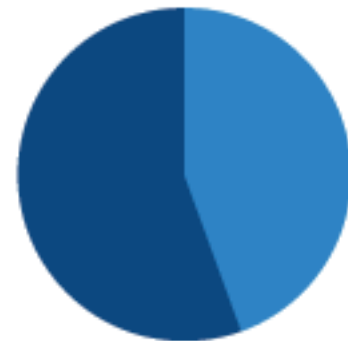
Contamos con un equipo humano altamente calificado en aspectos referentes a la Atención Farmacéutica, con la cual se realizan acciones específicas sobre los riesgos que conlleva el uso de medicamentos, procurando siempre la mitigación de dichos riesgos, mediante el empoderamiento a médicos, personal de salud e incluso pacientes, de las medidas que deben tenerse para propender por la seguridad durante la farmacoterapia. Se compone de 4 programas: Farmacovigilancia, Tecnovigilancia, Programa de Minimización de Errores de Medicación y Seguimiento Farmacoterapéutico.

Grupo  
Categoría  
**B**

Avalado por Colciencias  
y en alianza con la  
Universidad Tecnológica  
de Pereira



Ha ganado 18 premios en diferentes eventos científicos que avalan la calidad de sus trabajos



**100** publicaciones  
el **40%** han sido en revistas internacionales



### **Programa Farmacovigilancia:**

Busca intervenir sobre los hallazgos de reacciones adversas a medicamento, individualizando el análisis a las condiciones propias del paciente y circunstancias específicas sobre las cuales ocurrió el evento, con el fin de analizar las posibles causas y generar planes de acción para prevenir su recurrencia. Este programa se encuentra articulado con el Programa Nacional de Farmacovigilancia liderado por la agencia sanitaria nacional INVIMA.

### **Programa Tecnovigilancia:**

Es el programa de vigilancia epidemiológica sobre aquellos eventos adversos o incidentes adversos ocurridos en torno al uso de dispositivos médicos. Se impacta de forma positiva para mitigar la recurrencia de este tipo de sucesos, con productos de gran utilidad para el adecuado cuidado de la salud.

### **Programa Minimización de Errores de Medicación:**

Es la búsqueda constante por ofrecer una dispensación segura, Audifarma S.A. desarrolló un programa específicamente enfocado a disminuir la ocurrencia de eventos derivados de problemas en la dispensación. El programa cuenta con actividades de educación, intervención específica a funcionarios, estrategias de minimización de circunstancias asociadas a errores, así como otras medidas, con el fin último de

salvaguardar la seguridad de nuestros usuarios.

### **Programa Seguimiento Farmacoterapéutico:**

La entrevista con Químico Farmacéutico realizada por los profesionales del área de Atención Farmacéutica, genera unos beneficios directos sobre el paciente que asiste a la misma, en términos de evaluar la adherencia a la terapia, así como la evaluación de los conocimientos para el adecuado uso de los medicamentos, generando intervenciones directas sobre los pacientes con educación y otras medidas, empoderándolo de conocimientos para el buen uso de los medicamentos, así como generando alertas a prescriptores y aseguradores, frente a algunas situaciones relacionadas con la medicación del paciente que pueden ser susceptibles de modificación para favorecer la seguridad de la farmacoterapia.

### **Algunas cifras de nuestros programas:**

- Numero de eventos Farmacovigilancia reportados a INVIMA (Dic 2016): 3.284 RAM.
- Numero de eventos Tecnovigilancia reportados a INVIMA (Dic 2016): 450 Eventos e Incidentes.
- Reducción de situaciones de riesgo relacionadas con Errores de Medicación (Dic 2016): 11% menos situaciones de riesgo que alcanzaron al paciente.
- No. de Consultas de Seguimiento Farmacoterapéutico realizadas en el año (Dic 2016): 10.119 consultas realizadas.

## Farmacoepidemiología y Farmacoeconomía

La información y estadísticas generadas tras la formulación y dispensación de medicamentos a las poblaciones de nuestras IPS y EPS aliadas, son analizadas por nuestro grupo de expertos en Farmacoepidemiología, para identificar las tendencias de uso de los medicamentos en la población colombiana perteneciente al Sistema de Salud del País, buscando posibles desviaciones frente al uso esperado con base en las diferentes referencias de bibliografía nacional e internacional. Fruto de dichos análisis, se presentan y ejecutan en conjunto con la EPS o IPS correspondiente, diferentes estrategias de intervención sobre prescriptores y usuarios, enfocadas en el uso seguro, adecuado, racional y eficiente de los medicamentos.

A continuación señalamos algunos programas desarrollados:

### **Análisis Farmacoepidemiológico:**

Corresponde a los análisis farmacoepidemiológicos que abarcan la totalidad de los medicamentos dispensados en una población específica, permitiendo identificar la forma como se emplean, y facilitando la determinación de posibles situaciones de riesgo en su formulación. Mediante esta generar estrategias para las intervenciones enfocadas a mejorar la calidad de la prescripción, como esto impacta de manera positiva en el control de las patologías y en evitar complicaciones a largo plazo.

### **Sistema de Prescripción Segura:**

Audifarma S.A. desarrollo el Sistema de Prescripción Segura, el cual se constituye en una herramienta en tiempo real a las alertas de prescripción, de tal forma que el médico puede en el mismo acto médico, hacer una optimización de la formulación para que sea más segura.

### **Farmacoeconomía:**

Estas actividades permiten obtener información sobre la carga económica relacionada con el uso y efectos de los medicamentos en la población, entregando evidencia de las mejores tasas de costo-efectividad, ayudando a los administradores a ser más eficientes con los recursos. Estos análisis contribuyen de manera importante a que los recursos que son finitos, se aprovechen de la mejor manera, sirviendo de apoyo a las diferentes EPS al momento de la toma de decisiones que influyen directamente en la salud de sus afiliados.

### **Algunas cifras de nuestros programas:**

Número de estrategias de intervención en uso adecuado de medicamentos desarrolladas (Dic 2016): 106

Número de pacientes identificados objeto de intervención en la prescripción (Dic 2016): 33.008.

Número de pacientes beneficiados de optimización de prescripción (Dic 2016): 8.462 (efectividad del 26%)

## Salud y Seguridad en el Trabajo

**Indicador G4-LA5.** Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral

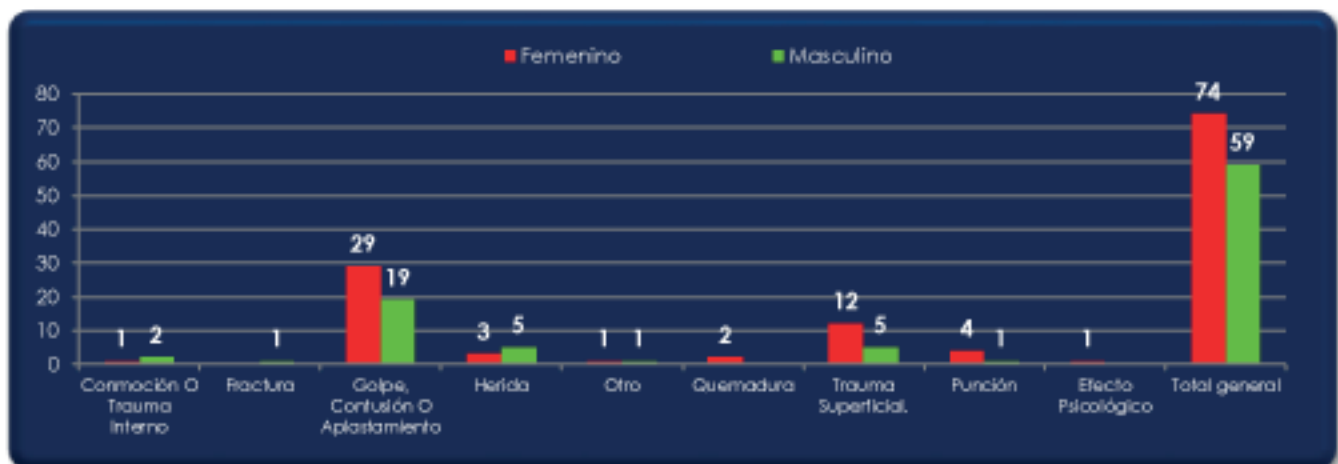
Los niveles a qué suele operar cada uno de los comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados son: Directores, Coordinadores, Analistas, Asistentes y Auxiliares

Donde el 1% de los trabajadores participan en los siguientes Comités: Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de Convivencia, Comité de Emergencias y Comité de Seguridad Vial.



**G4-LA6.** Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.

### Tipo de Lesiones 2016





## a) Tipo de Lesiones en cada Regional 2016

Región	Tipo de Lesión	Femenino	Masculino
Antioquia	Torcedura o esguince, desgarro muscular,	4	3
	Galpe, contusión o aplastamiento	5	4
	Herida		1
	Trauma superficial.	3	
	Punción	2	1
	Efecto psicológico	1	
Bogotá	Torcedura o esguince, desgarro muscular,	3	5
	Conmoción o trauma interno	1	1
	Galpe, contusión o aplastamiento	8	6
	Herida	1	3
	Quemadura	1	
	Trauma superficial.	1	1
Costa	Torcedura o esguince, desgarro muscular,	3	4
	Galpe, contusión o aplastamiento	1	2
	Herida	1	1
	Quemadura	1	
	Trauma superficial.	4	2
Eje Cafetero	Torcedura o esguince, desgarro muscular,	6	11
	Fractura		1
	Galpe, contusión o aplastamiento	7	6
	Trauma superficial.	2	1
	Punción	1	
Occidente	Torcedura o esguince, desgarro muscular,	5	2
	Galpe, contusión o aplastamiento	7	
	Herida	1	
	Otro	1	1
	Trauma superficial.	1	1
	Punción	1	
Santander	Conmoción o trauma interno		1
	Galpe, contusión o aplastamiento	1	1
	Trauma superficial.	1	
<b>Total General</b>		<b>74</b>	<b>59</b>

## b) Reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes:

En cumplimiento a la Resolución 1401 de 2007 se tiene establecido el procedimiento P-GDO017 Reporte, Investigación y análisis de enfermedades laborales, incidentes y accidentes de trabajo

### G4-LA7 Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.

Funcionarios de la central de adecuación de medicamentos que realizan movimientos repetitivos de manos con potencial a sufrir enfermedades laborales como túnel carpiano

# Principios Pacto Global y GRI 4

## -- Derechos Humanos --

Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos Fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
AUDIFARMA 2016  
Su necesidad, nuestra prioridad

“Todo lo que vividamente imagines,  
Ardientemente desees, sinceramente  
Creas y con entusiasmo emprendas  
Inevitablemente te sucederá”  
Anónimo

Expresar el sentir de nuestra organización por el bienestar y buena salud de las personas, se evidencia no solo en las relaciones empresariales al prestar un servicio, es parte de la misión y visión el ser socialmente responsables con la única pretensión de mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes, adultos mayores y comunidades de sectores vulnerables, acompañar e impulsar sus sueños, cuidar, proteger, preservar y aliviar el medio ambiente, apoyar iniciativas culturales, artísticas, educativas y nutricionales, reconocer al otro desde sus derechos, ideas y búsquedas, inspirar la felicidad.

Lo primero es agradecerles a las diferentes organizaciones sociales y culturales por permitirnos estar presentes en sus propósitos, es para nosotros muy esperanzador saber que al unir fuerzas por causas justas y necesarias las soluciones se evidencian más viables, admiramos a quienes disponen su tiempo y sentir a favor de los más necesitados logrando hacer de un problema una oportunidad.

El año 2016 nos regaló grandes momentos llenos de amor por lo que hacemos, los mejores indicadores de nuestros aciertos en responsabilidad social se sienten a través de las sonrisas de los niños al tener entornos seguros y sanos, jóvenes que ven la opción de un futuro mejor, las miradas de abuelos tranquilos, niveles de organización

comunitaria avanzando hacia la autogestión y el sentir la empatía como una práctica de vida cotidiana que nos hace más sensibles como humanos y más fuertes como sociedad.

Esta gran apuesta no se daría sin contar con la movilización del voluntariado colaborador de la organización, la confianza mutua entre las organizaciones involucradas, las redes institucionales solidarias, la presencia de Audifarma y compromiso por su entorno.

A continuación se presentaran las diferentes líneas de acción en responsabilidad social que venimos desarrollando.

## ► Audifarma Amiga de la Infancia

Apoyar el desarrollo integral de la infancia es fortalecer el sueño de una mañana mejor, existe un acompañamiento por parte de la empresa a diferentes organizaciones que velan por el crecimiento y buen vivir de niños y niñas en situaciones especiales.

### Fundación Cindes

Desde hace ya 4 años se viene apoyando económicamente la misión de Cindes, estos recursos están destinados para brindar educación a 30 niños en situación de discapacidad cognitiva y motriz pero con habilidades especiales magnificas que contando con un buen acompañamiento educativo y familiar le dirán al mundo la forma como lo miran, estos campeones asisten de lunes a viernes al colegio de Cindes con la tranquilidad de tener cubiertos sus gastos de matrícula y pensión.



Para audifarma el orgullo bonito no es por el recurso donado si no por el hacer parte de la vida de estos campeones.





## Corporación Crisol

En el sector de Las Colonias (Galicia baja) perteneciente a la ciudad de Pereira, se desarrolla un proceso importantísimo de organización comunitaria direccionado por Crisol entidad sin ánimo de lucro que desde hace cerca de 10 años se sumergió en esta comunidad con el fin de dar educación con amor, fortaleciendo sus vínculos familiares y gestando redes para mejorar la nutrición; especialmente de los niños participantes en

el centro educativo de primera infancia que coordinan y acompañan las acciones de organización comunitaria.

Audifarma brinda los recursos necesarios para beneficiar a los 50 niños que hacen parte de la escuela con los almuerzos diarios facilitando y mejorando así su nutrición.

**“Estomaguitos llenos, corazoncitos contentos, aprendizajes fuertes”.**

## Fundación Nutrir

En el sector de Comuneros Dosquebradas Risaralda, a 100 niños no se les pierde el almuerzo, todos los días al salir de la escuela salen corriendo directo a la caseta comunal acondicionada para el funcionamiento del restaurante infantil sostenido económicamente gracias a las donaciones de Audifarma y a la administración de Nutrir quienes han desarrollado varios proyectos en beneficio de los niños.



**Como dicen los profesores primero lo primero salud y educación.**

## Corporación Resplandores

Cada niño es un mundo, cada ser humano adquiere aprendizajes de diferentes maneras y desarrolla inteligencias a partir de los estímulos y acompañamientos que reciba y comparta tan solo es acertar para lograr ver sus máximos potenciales.

Resplandores busca fortalecer el desarrollo educativo de niños diagnosticados con dificultades en los aprendizajes, hiperactivos, con inmadurez neurológica, allí se crean estrategias y metodologías educativas inspiradas en la situación particular de cada niño llegando a comprender, motivar e impulsar sus aprendizajes.

Audifarma apoya esta labor financiando los profesionales y materiales que benefician a 180 niños de diferentes centros educativos y comunidades vulnerables de la ciudad.



### Vereda San Isidro Puerto Caldas

*Centro comunitario de Artes y Oficios "El comienzo del Arco Iris".*

200 niños y adolescentes, 50 adultos mayores, 40 mujeres y toda una comunidad en general tienen gracias a su organización y acompañamiento permanente de Audifarma, un centro comunitario que funciona como una gran central de sueños,

este espacio brinda procesos artísticos y culturales con talleres abiertos de teatro, música, danzas, fotografía y batucada con grupos estables de todas las edades que han logrado estar en diferentes espacios de la región dando a conocer sus sueños y voces a partir del arte.

Se tiene espacios educativos desde el refuerzo y nivelación para todos los niños y jóvenes que lo requieran, se cuenta con una escuela para la vida que fortalece valores humanos, biblioteca, aula virtual y huerta comunitaria.

Desde lo nutricional los 365 días del año 50 adultos mayores reciben su almuerzo diario gracias al restaurante comunitario, todos los niños participantes cuentan con su refrigerio en cada actividad. Desde la autogestión y formación laboral 25 mujeres se están formando en corte y confección con el objetivo de crear sus propias fuentes de ingresos. Se encuentra en acción una gran propuesta de cultura ciudadana llamada "todos los días, todos los niños, todos presentes... vamos para la escuela", teniendo como objetivo ningún niño desescolarizado.

Audifarma cree en estos procesos y acompaña el interés de una comunidad que busca ser auto gestora y protagonista de su propia historia.



## Fundación Sanar “Niños con cáncer”

Sanar acompaña al niño y su familia, en el proceso que viven de lucha contra el cáncer, esta dura situación requiere de un cuidado permanente

Dentro de las necesidades expuestas por sanar Audifarma asume el pago de una trabajadora social tiempo completo y el acondicionamiento de un almacén de venta de ropa de segunda mano con la intención de obtener recursos para el funcionamiento de la fundación.

Valoramos inmensamente el quehacer de sanar.

## Fundación Canes “Tierra de sabios “

Canes es una fundación Pereirana que trabaja en el cuidado de niños en situación de discapacidad motriz y cognitiva, en una pequeña finca vía Alcalá a las afueras de la ciudad.

Una de sus principales necesidades como fundación era acondicionar espacios aptos para llevar a cabo ejercicios terapéuticos, corporales que mejoraran la salud de los niños, Audifarma se sumó en la construcción de escenarios propicios para su bienestar.

## Audifarma Amiga Del Medio Ambiente.



**AUDIFARMA**  
Socialmente Responsable

Para los indígenas el aire es la primera medicina de la vida, Audifarma comparte este sentir.

Como humanos debemos reconocer que el permanecer en este planeta depende de todos el cuidado, compromiso y respeto por lo común es prioritario, nos debemos al otro, como

dice Gandhi “tú y yo somos uno, no puedo hacerte daño sin herirme”, se requiere cuidar la vida.

En el parque nacional Tatamá, específicamente en las Veredas Alta Esmeralda y Planes de San Rafael territorios pertenecientes al municipio de Santuario



Risaralda, Audifarma siembra en unión con la Carder a través de un convenio 17 hectáreas con especies arbóreas nativas y en vía de extinción que ayudan en el fortalecimiento del bosque y nuevas zonas habitables para la flora y fauna propia de la región este proyecto se viene desarrollando desde hace 3 años , en el 2016 se fortalece aún más el apoyo, y percibiendo el cambio de estos bosques que hoy cuentan con infantiles árboles de 3 años que impregnan el aire con aromas de esperanza y vida.

En la zona natural del Barbas Bremen Pereira Risaralda Audifarma siembra y protege más de 500 árboles en una zona atacada constantemente por los monocultivos.

En el 2016 audifarma lanza su Concurso Ambiental Audifarma "Alivia La Tierra", recibiendo más de 80 propuestas de todo el país con diversas ideas de educación y protección ambiental, de las cuales seleccionaron las 3 propuestas ganadoras que recibieron un premio de \$30.000.000 millones de pesos que se distribuyeron entre los ganadores para ejecutar sus ideas.

300 caninos y felinos fueron esterilizados gracias a las brigadas financiadas por la organización.

4 parques populares y públicos en las ciudades de Cali y Pereira, son adoptados por Audifarma asumiendo el completo mantenimiento y a disposición para las comunidades aledañas.

## Voluntariado

5.396 Horas voluntarias al servicio de acciones sociales, ambientales y humanitarias, 879 voluntarios colaboradores de la organización, familias que deciden vivir sus fines de semana siendo solidarios, todos se ponen manos a la obra, siembran árboles, escuchan los abuelos, recrean a los niños, recogen basuras, limpian ríos, bañan perros todo lo necesario para alegrar la vida, poniendo a disposición sus saberes y vivieron en su máximo esplendor el valor de la empatía.



## Apoyo Cultural y Artístico

Audifarma acerca a las comunidades las diferentes muestras culturales y artísticas, se apoyaron los festivales internacionales de cuentería, teatro y poesía en la ciudad de Pereira, se ayuda acondicionar una sala de teatro alternativo en la ciudad siendo esta una de las 10 salas mas importantes del país.

### **G4-HR8** Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas

En Audifarma S.A. no se ha presentado casos de violación de derechos de los pueblos indígenas en el Territorio Nacional

### **G4-HR12** Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación

En Audifarma S.A. no se han presentado reclamaciones sobre Derechos Humanos en el Territorio Nacional

## Principio 2. Las Empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.

### Proyectos y Actividades

A partir de un ejercicio de cobertura general la empresa convocó a todos sus colaboradores a proponer las normas de relacionamiento entre todos y construyó en consecuencia el “Código del Buen Trato” que contempla los siguientes puntos:

1. Saluda y responde el saludo
2. Usa las palabras mágicas: “Gracias” y “Por Favor”
3. Colabora, tú también puedes necesitar ayuda.
4. Respeta, la diversidad nos enriquece.
5. Ofrece disculpas, reconocer tus equivocaciones te engrandece.
6. Felicita, el trabajo bien hecho y el servicio amable merecen reconocerse.
7. Evita el chisme, por tu propio bienestar, no hagas parte de la cadena de rumor.
8. Nada de acosos, ni laboral ni sexual: No lo toleramos.
9. Modera tu voz, usa el tono amable.
10. Cuida a Audifarma, es tu segundo hogar.

De manera complementaria la empresa implementó la “**Línea del Buen Trato**” que consiste en un número

telefónico 01800 (llamada gratuita) atendida por un call center donde los colaboradores pueden reportar cualquier situación que consideren violatoria de dicho acuerdo de conducta.

Cada caso reportado es tratado como si se tratara de una queja de un cliente, es decir, se asigna un código a cada caso y una profesional de la psicología investiga, hace de amigable componedora y si no tiene éxito se eleva el caso a instancias alternativas como el comité de convivencia o al comité disciplinario.

### **G4-HR10** Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos

Todos los Proveedores deben informar que Políticas de Responsabilidad Social desarrollan

### **G4-HR11** Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas

No se ha detectado

## Estándares Laborales

### Principio 3. Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

#### Proyectos y Actividades

En Audifarma S.A. están conformados los siguientes Comités:

#### Comité de convivencia

#### ¿Cómo está conformado el Comité de Convivencia y cuáles son sus funciones?

El Comité de Convivencia fue creado para dar un tratamiento preventivo, facilitar el diálogo y buscar la solución concertada a situaciones que dificulten la buena marcha de las relaciones laborales y que puedan constituir acoso laboral.

El comité no es un tribunal y no impone sanciones a las partes involucradas.

#### ¿Quiénes conforman el Comité de Convivencia?

El Comité de Convivencia está conformado por (2) dos representantes elegidos por los empleados mediante votación libre y (2) dos representantes designados por la empresa, cada uno con sus respectivos suplentes.

El propio comité designará, entre sus miembros, un presidente y un secretario, quienes se encargarán, entre otras funciones, de coordinar las reuniones del comité y de gestionar los trámites que le correspondan.

#### Funciones del comité

Recibir y examinar, de manera confidencial, las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que pudieran existir.

Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.

Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva entre las situaciones.

Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad.

Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.

En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el Comité de Convivencia Laboral deberá informar a de la compañía.

Presentar a la empresa las recomendaciones para el desarrollo



efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral.

En el evento en que la situación a tratar involucre a un integrante del comité de convivencia, este será inhabilitado para la resolución del caso.

### **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Es un equipo de personas que constituyen un medio importante para promocionar la Salud Ocupacional en todos los niveles de la empresa, buscar acuerdos con las directivas y son responsables del Sistema de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en función del logro de metas y objetivos concretos, divulgar y sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

#### **G4-11** Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.

No aplica Audifarma no tiene Sindicato

**G4-HR4** Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos

No se han detectado

**G4-LA4** Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos

No aplica. Audifarma no tiene Sindicato

## **Principio 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.**

### **Proyectos y Actividades**

Audifarma en cumplimiento de las normas legales no contempla para sus colaboradores ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio.

## **Resultados**

### **“Audifarma amiga de la infancia” Política interna.**

Si se menciona que son las personas el aspecto más importante de una organización, identificar sus necesidades y apoyar una posible solución se convierte en un propósito organizacional con el interés de mejorar sus situaciones laborales y familiares.

### **“Jornadas flexibles y teletrabajo” Noviembre 2015 – Febrero 2017**

Equilibrar los tiempos laborales y familiares de nuestras colaboradoras, madres de niños y niñas menores de 5 años, acondicionando sus nuevos espacios laborales (sus casas), teniendo en cuenta los medios de comunicaciones y tecnológicos, mitigando cualquier clase de riesgo y estudiando sus necesidades familiares

**G4-HR6** Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso

No se ha detectado



## Principio 5. Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

### Proyectos y Actividades

Audifarma acoge plenamente en sus políticas y prácticas laborales la abolición efectiva del trabajo infantil. Los menores de edad que eventualmente pudieran ser vinculados laboralmente solo lo serán en cumplimiento de las condiciones que las leyes colombianas prevén.

Proyecto	Alcance	Objetivo del Proyecto	Objetivo	Iniciativa
Colaboradores	Cumplimiento de Legislación Laboral	Fortalecer la organización frente a riesgos jurídico laborales mediante el respeto a los derechos de los trabajadores	Garantizar el respeto continuo de los derechos	Diagnosticar el estado de cumplimiento de derechos laborales en Audifarma

**G4-HR5** Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil

No se ha detectado

## Principio 6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

### Proyectos y Actividades

Audifarma lleva a cabo sus procesos de selección con transparencia, inclusión y equidad. Desde la difusión pública de las vacantes se invita a participar a todos los que se crean con méritos para ocuparlas aclarando que somos una

empresa socialmente responsable, que gestionamos prioritariamente el clima organizacional y que somos incluyentes de personas sin discriminar a nadie por su edad, género, credos religiosos o políticos, orientación sexual ni por ninguna otra razón.

Adicionalmente, en el año 2014, AUDIFARMA S.A. recibió apoyo del Programa Empresarial de Promoción Laboral para Personas con discapacidad "Pacto de Productividad" que es una iniciativa promovida y financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID y otras organizaciones de la sociedad civil así como agencias gubernamentales de Colombia.

El propósito del Programa es generar un modelo que permita cualificar y encadenar la oferta de servicios relacionados con la inclusión laboral de las Personas con

discapacidad, contribuyendo con su inclusión económica y social como trabajadores generadores de crecimiento económico, desarrollo y consumo.

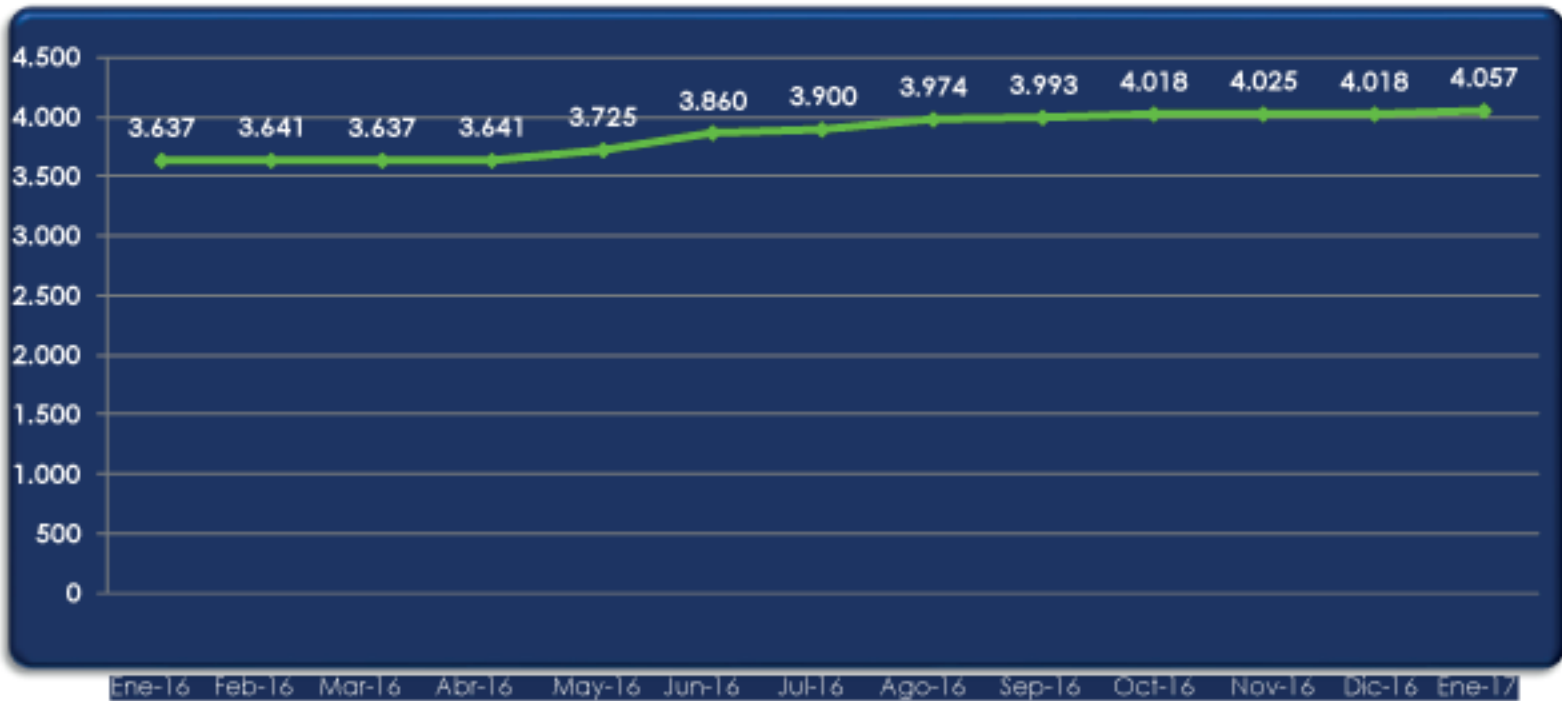
### Resultados

Al 28 de febrero de 2017 se cuentan con cinco personas con discapacidad auditiva y se realizó un análisis de cargos para ampliar la oferta dentro de la empresa, de personas con capacidades diferentes "Audifarma S.A. es una empresa incluyente que brinda oportunidades laborales a personas sin discriminar a nadie"

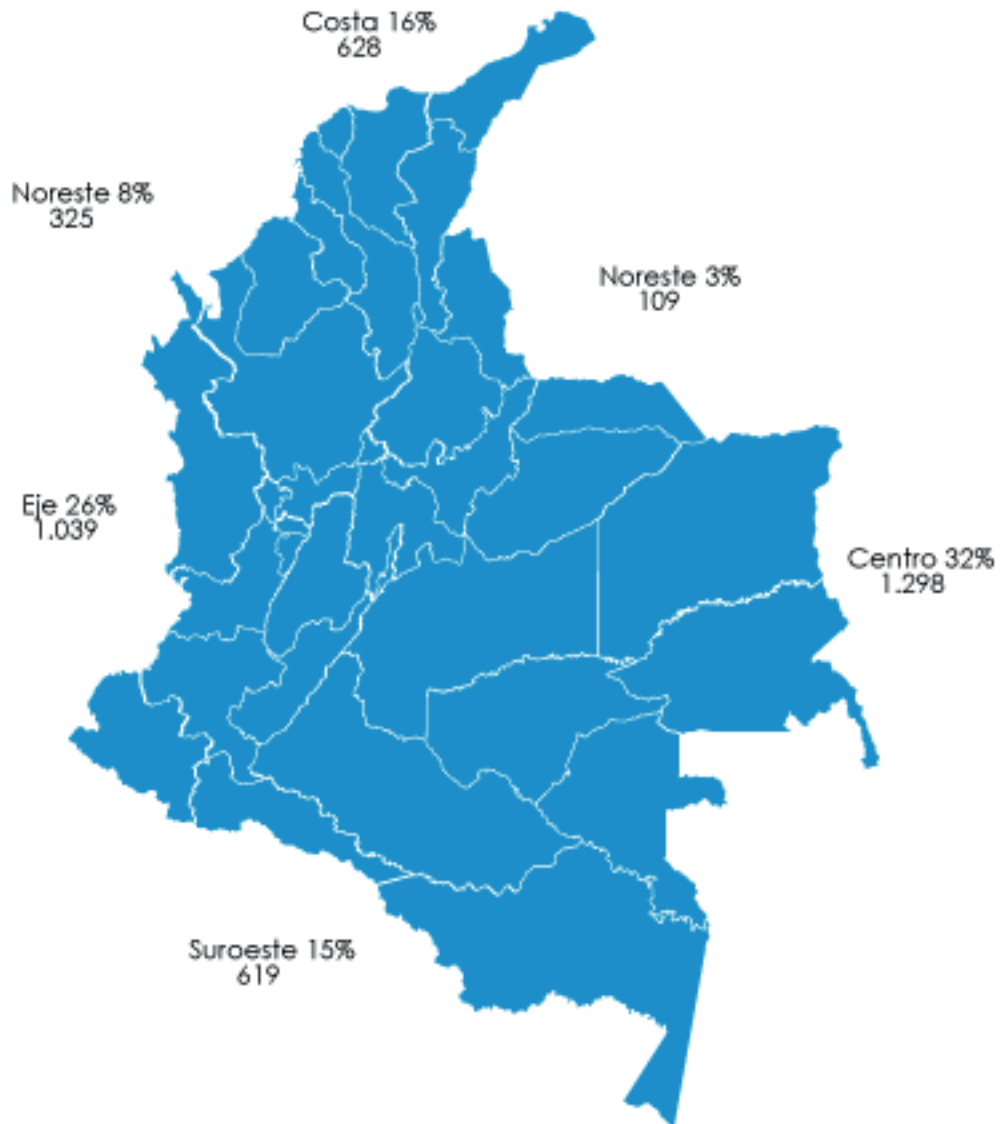


#### G4-10 Número de empleados por contrato laboral y sexo

## Nro de Funcionarios Total Enero 2016 - Enero 2017



## Datos demográficos Grupo Audifarma



## Datos demográficos Grupo Audifarma

### Género



66%  
Mujeres  
2653



34%  
Hombre  
1404



3%  
Baby Boomers  
123



49%  
Generación X  
1985

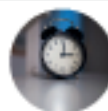


48%  
Generación Y  
1910

### Tipo de Contrato



88%  
Indefinidos  
3522



12%  
Temporales  
357 Temp - 139 Ap

## Datos demográficos Grupo Audifarma

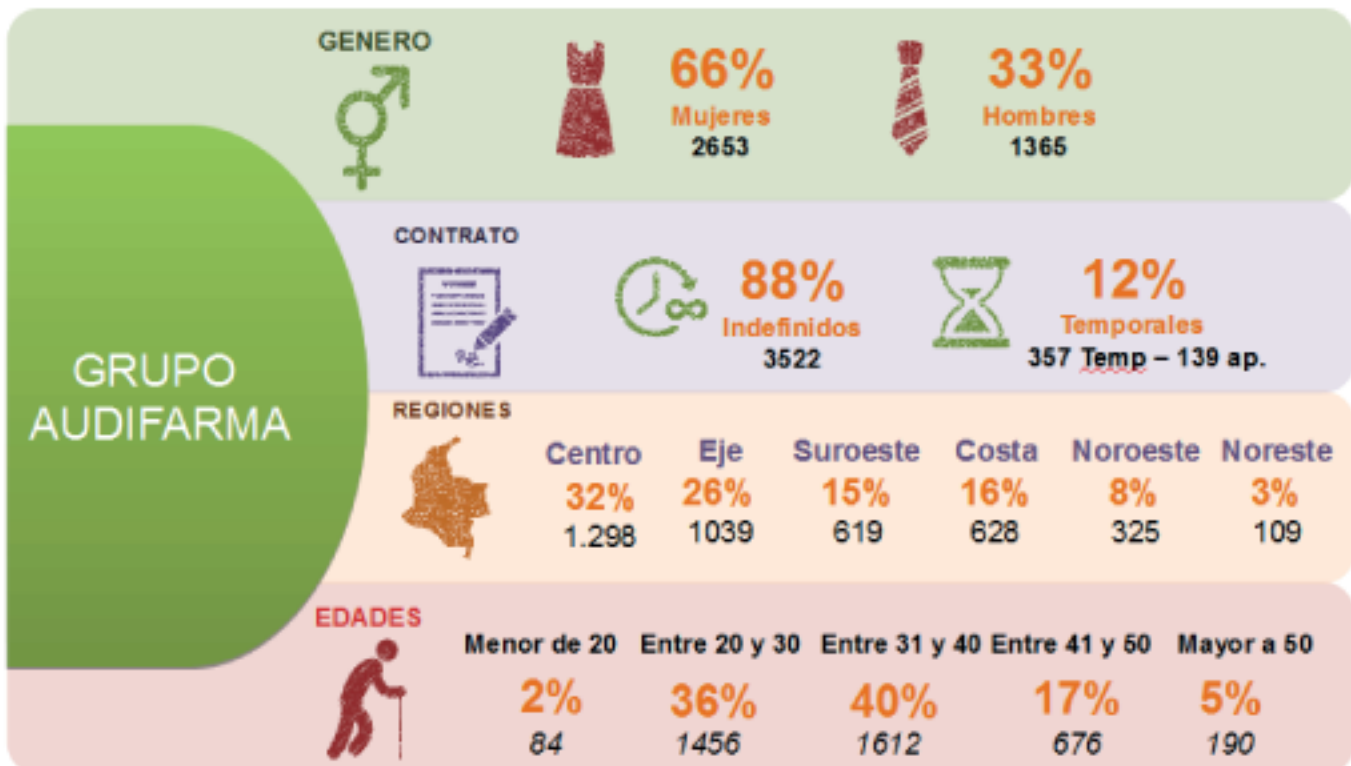


Aprendiz	139	3,50%
Auxiliar	2853	71%
Asistente	107	2,70%
Analista	353	8,80%
Supervisor	434	10,80%
Coordinador	90	2,20%
Jefe	16	0,40%
Director	15	0,40%
Gerente	10	0,20%
Gerente General	1	0,00%

Bachiller	455	11,00%
Estudiante	263	6,50%
Técnico	2052	51,00%
Tecnológico	681	17,00%
Universitario	523	13,00%
Post-grado	44	1,00%



## Audifarma en cifras



**CONTRATO**

**88%**  
Indefinidos  
3522

**12%**  
Temporales  
357 Temp – 139 ap.

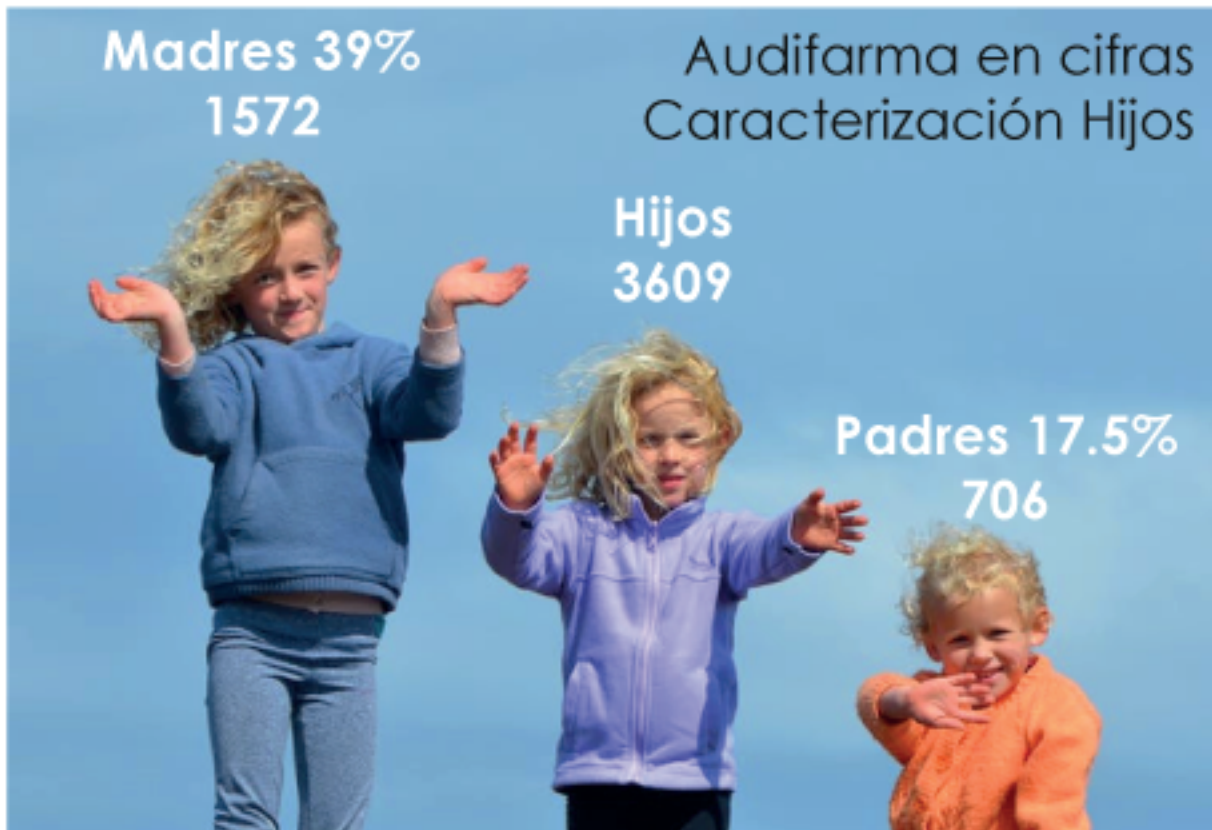
**REGIONES**

<b>Centro</b>	<b>Eje</b>	<b>Suroeste</b>	<b>Costa</b>	<b>Noroeste</b>	<b>Noreste</b>
<b>32%</b>	<b>26%</b>	<b>15%</b>	<b>16%</b>	<b>8%</b>	<b>3%</b>
1.298	1039	619	628	325	109

**EDADES**

<b>Menor de 20</b>	<b>Entre 20 y 30</b>	<b>Entre 31 y 40</b>	<b>Entre 41 y 50</b>	<b>Mayor a 50</b>
<b>2%</b>	<b>36%</b>	<b>40%</b>	<b>17%</b>	<b>5%</b>
84	1456	1612	676	190



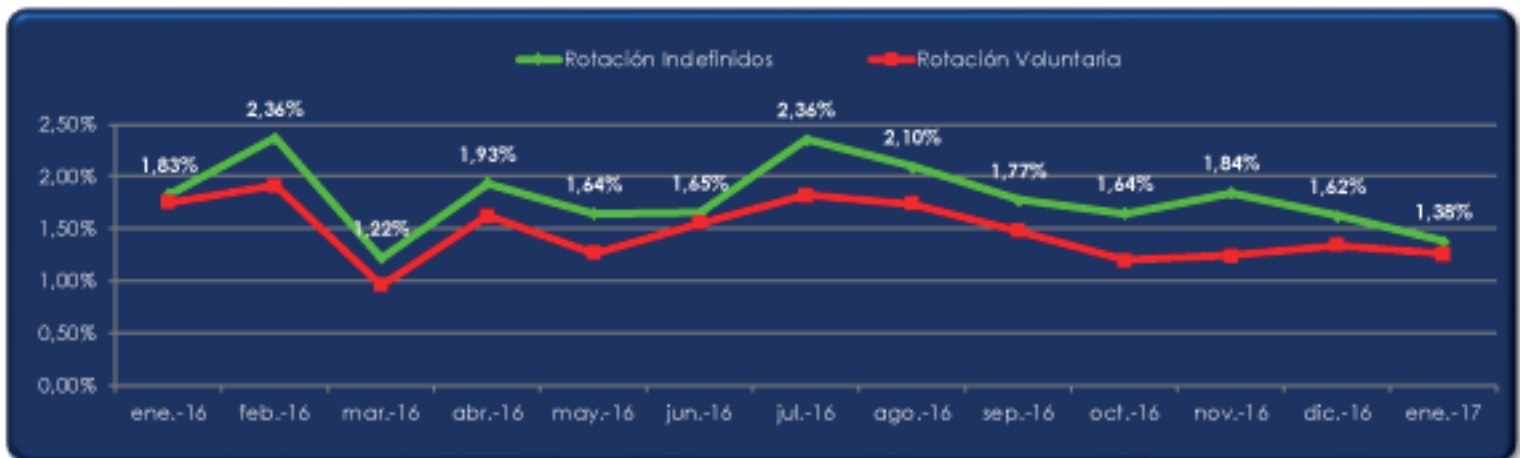


## Rango de edad hijos



**G4-LA1** Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por edad, sexo y región.

## Rotación de Personal Enero 2016 - Enero 2017



Mes	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ago-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16	Ene-17
Total planta	3,596	3,613	3,637	3,641	3,725	3,860	3,900	3,974	3,993	4,018	4,025	4,018	4,057
Total Planta C. indefinido	3,337	3,341	3,361	3,368	3,412	3,453	3,439	3,482	3,502	3,526	3,525	3,522	3,559
Total Retiros	112	117	64	110	89	107	123	113	108	106	100	107	107
Retiros Voluntarios	63	69	35	59	47	60	71	69	59	48	50	54	51
Total retiros indefinido	61	79	41	65	56	57	81	73	62	58	65	57	49
Rotación General	3,11%	3,24%	1,76%	3,02%	2,39%	2,77%	3,15%	2,84%	2,70%	2,64%	2,48%	2,66%	2,64%
Rotación Voluntaria	1,75%	1,91%	0,96%	1,62%	1,26%	1,55%	1,82%	1,74%	1,48%	1,19%	1,24%	1,34%	1,26%

### G4-LA3 Índices de reincorporación al trabajo y retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo

a. Indique el número de empleados, desglosados por sexo, que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad.



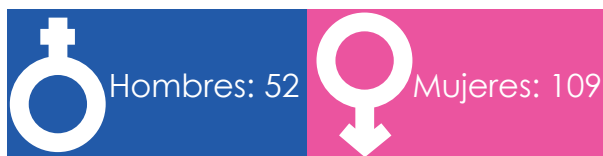
b. Indique el número de empleados, desglosados por sexo, que ejercieron su derecho a baja por maternidad o paternidad.



c. Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.



d. Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación, desglosados por sexo.



e. Facilite los índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que ejercieron la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.

Índice de reincorporación



**G4-LA9** Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.

FEMENINO									
	auxiliar	asistente	analista	supervisor	coordinador	jefe	director	gerente	otros
Promedio Funcionarios	1757	84	225	311	39	22	15	7	60
Horas de capacitación	42849	1974	4362	9528	991	672	401	138	1824
Promedio horas x funcionario	24.4	23.4	19.4	30.7	25.7	30.3	26.2	19.7	30.5

MASCULINO									
	auxiliar	asistente	analista	supervisor	coordinador	jefe	director	gerente	otros
Promedio Funcionarios	847	40	174	130	36	15	9	6	56
Horas de capacitación	21951	843	3030	4652	881	452	256	143	2130
Promedio horas x funcionario	25.9	20.8	17.4	35.8	24.6	29.2	29.5	23.6	38.1

**G4-LA11** Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por sexo y por categoría profesional.

Cantidad - Nombres y apellidos Evaluado	AÑO		MES												2016 Resultado	Total Resultado	
	2016		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
SEXO																	
FEMENINO			24	48	41	102	128	199	115	139	138	136	132	103		1305	1305
MASCULINO			18	28	28	49	87	90	48	71	74	65	54	60		672	672
<b>Total Resultado</b>			<b>42</b>	<b>76</b>	<b>69</b>	<b>151</b>	<b>215</b>	<b>289</b>	<b>163</b>	<b>210</b>	<b>212</b>	<b>201</b>	<b>186</b>	<b>163</b>		<b>1977</b>	<b>1977</b>

Población Total	Población Total%	Población Apta para Evaluar	Población Apta para Evaluar%
2692	48%	2041	64%
1380	49%	1110	61%
<b>4072</b>	<b>0</b>	<b>3151</b>	<b>63%</b>



Promedio - FAVORABILIDAD	AÑO	
SEXO	2016	<b>Total Resultado</b>
FEMENINO	90%	<b>90%</b>
MASCULINO	90%	<b>90%</b>
<b>Total Resultado</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>

Promedio - CRITICIDAD	AÑO	
SEXO	2016	<b>Total Resultado</b>
FEMENINO	2%	<b>2%</b>
MASCULINO	2%	<b>2%</b>
<b>Total Resultado</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>

Promedio - FAVORABILIDAD	AÑO	
SEXO	2016	<b>Total Resultado</b>
FEMENINO	90%	<b>90%</b>
MASCULINO	90%	<b>90%</b>
<b>Total Resultado</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>

Promedio - CRITICIDAD	AÑO	
SEXO	2016	<b>Total Resultado</b>
FEMENINO	2%	<b>2%</b>
MASCULINO	2%	<b>2%</b>
<b>Total Resultado</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>

AÑO

2016

Cantidad - Tipo de Cargo	SEXO		Total Resultado
	FEMENINO	MASCULINO	
AUXILIAR	987	469	1456
SUPERVISOR	139	76	215
ANALISTA	93	78	171
ASISTENTE	48	20	68
COORDINADOR	27	20	47
DIRECTOR	4	3	7
GERENTE	4	3	7
JEFE	3	3	6
<b>Total Resultado</b>	<b>1305</b>	<b>672</b>	<b>1977</b>

AÑO

2016

Cantidad - Tipo de Cargo	SEXO		Total Resultado
	FEMENINO	MASCULINO	
AUXILIAR	67.79%	32.21%	100.00%
SUPERVISOR	64.65%	35.35%	100.00%
ANALISTA	54.39%	45.61%	100.00%
ASISTENTE	70.59%	29.41%	100.00%
COORDINADOR	57.45%	42.55%	100.00%
DIRECTOR	57.14%	42.86%	100.00%
GERENTE	57.14%	42.86%	100.00%
JEFE	50.00%	50.00%	100.00%
<b>Total Resultado</b>	<b>66.01%</b>	<b>33.99%</b>	<b>100.00%</b>

Regularidad de Evaluación por Sexo: Responde a hombres y mujeres evaluados anualmente (2015 y 2016) en la organización.

Favorabilidad: Resultado positivo en desempeño de competencias por sexo en los años 2015 y 2016

Criticidad: Resultado promedio negativo de evaluación de competencias por sexo en los años 2015 y 2016.

CARGOS Y SEXOS EVALUADOS% (Categoría Profesional): Descripción por cargo y sexo del número de personas evaluadas en el 2016. Ej: en el 2016 se evaluaron un total de 171 analistas, los cuales 46% eran hombres y 54% mujeres.

AÑO

2016

Cantidad - Tipo de Cargo	SEXO		Total Resultado
	FEMENINO	MASCULINO	
AUXILIAR	987	469	1456
SUPERVISOR	139	76	215
ANALISTA	93	78	171
ASISTENTE	48	20	68
COORDINADOR	27	20	47
DIRECTOR	4	3	7
GERENTE	4	3	7
JEFE	3	3	6
<b>Total Resultado</b>	<b>1305</b>	<b>672</b>	<b>1977</b>

AÑO

2016

Cantidad - Tipo de Cargo	SEXO		Total Resultado
	FEMENINO	MASCULINO	
AUXILIAR	67.79%	32.21%	100.00%
SUPERVISOR	64.65%	35.35%	100.00%
ANALISTA	54.39%	45.61%	100.00%
ASISTENTE	70.59%	29.41%	100.00%
COORDINADOR	57.45%	42.55%	100.00%
DIRECTOR	57.14%	42.86%	100.00%
GERENTE	57.14%	42.86%	100.00%
JEFE	50.00%	50.00%	100.00%
<b>Total Resultado</b>	<b>66.01%</b>	<b>33.99%</b>	<b>100.00%</b>

Regularidad de Evaluación por Sexo: Responde a hombres y mujeres evaluados anualmente (2015 y 2016) en la organización.

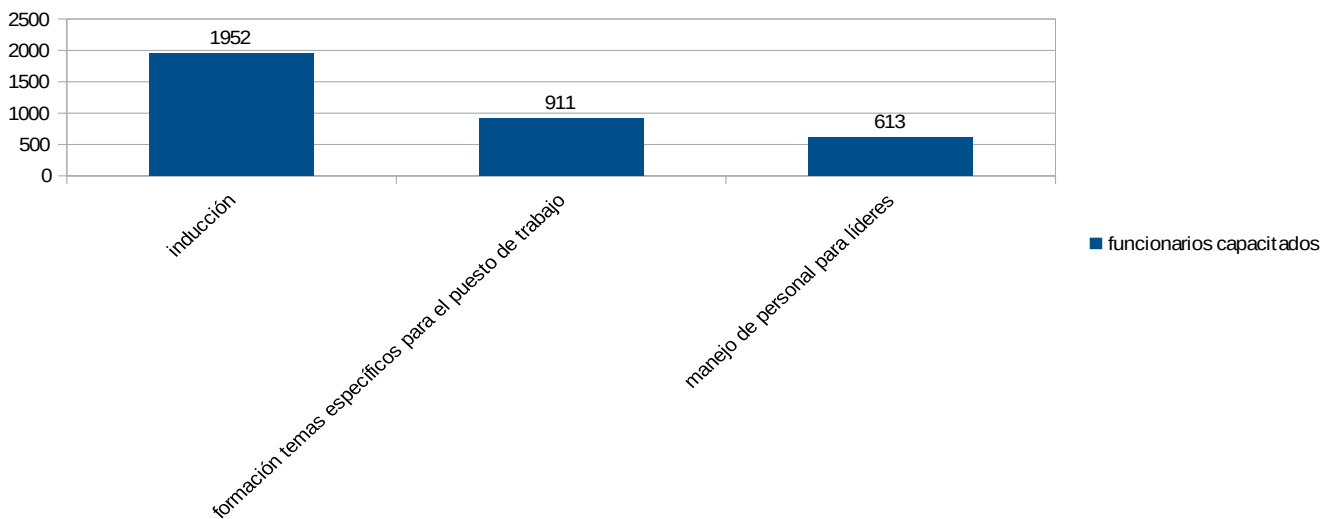
Favorabilidad: Resultado positivo en desempeño de competencias por sexo en los años 2015 y 2016

Criticidad: Resultado promedio negativo de evaluación de competencias por sexo en los años 2015 y 2016.

CARGOS Y SEXOS EVALUADOS% (Categoría Profesional): Descripción por cargo y sexo del número de personas evaluadas en el 2016. Ej: en el 2016 se evaluaron un total de 171 analistas, los cuales 46% eran hombres y 54% mujeres.

**G4-HR2** Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados

	funcionarios capacitados	horas capacitación	%funcionarios capacitados	funcionarios activos	otros funcionarios
inducción	1952	39040	48.6%	4018	2066
formación temas específicos para el puesto de trabajo	911	20042	22.7%	4018	3107
manejo de personal para líderes	613	18390	15.3%	4018	3405



## Medio Ambiente

**Principio 7. Las Empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.**

**G4-EN1** Materiales por peso o volumen

a. Indique el peso o el volumen total de los materiales empleados para producir y embalar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto de la memoria. Distinga entre: materiales no renovables; y materiales renovables.



Consumo Icopor: 68850 und.  
Peso Total: 4068,4Kg

### Materiales renovables

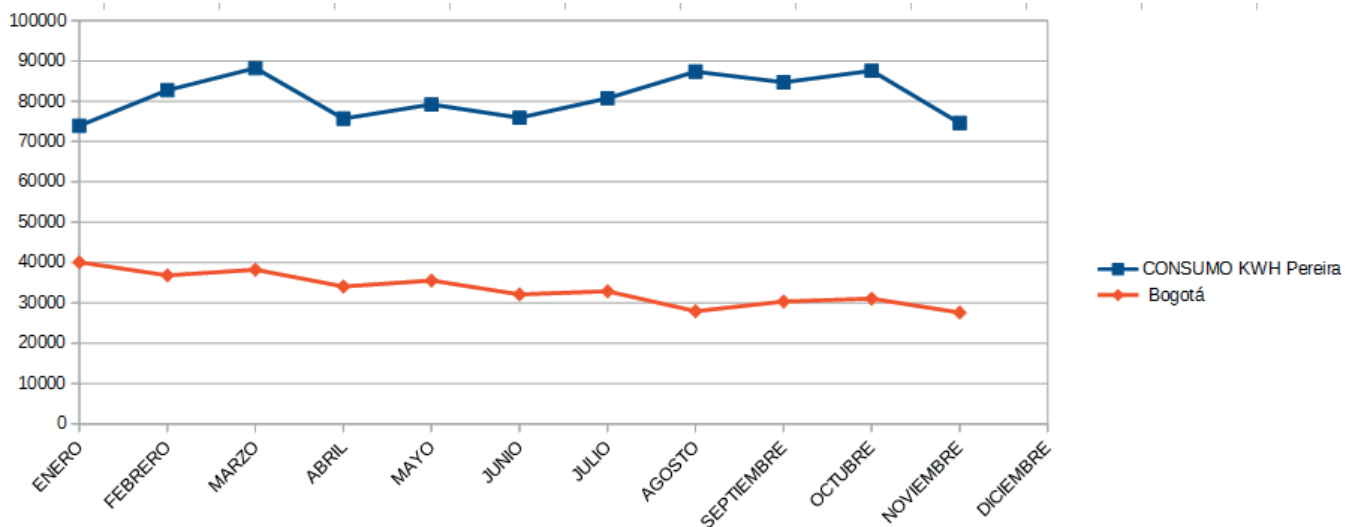
Consumo Cajas: 115985 und.  
Peso Total: 58607,7Kg

### G4-EN3 Consumo energético interno

Como organización con presencia nacional, contamos con más de 580 establecimientos a lo largo y ancho del país los cuales consumen recursos energéticos e hídricos, Sin embargo, estos establecimientos no generan grandes impactos al ambiente; por ello tomamos en cuenta los datos más significativos correspondientes a las dos Sedes administrativas donde se concentran la mayor cantidad de funcionarios y procesos de la organización.

El gasto de energía corresponde a toda la operación administrativa de la organización, los equipos de cómputo, lámparas y aires acondicionados principalmente.

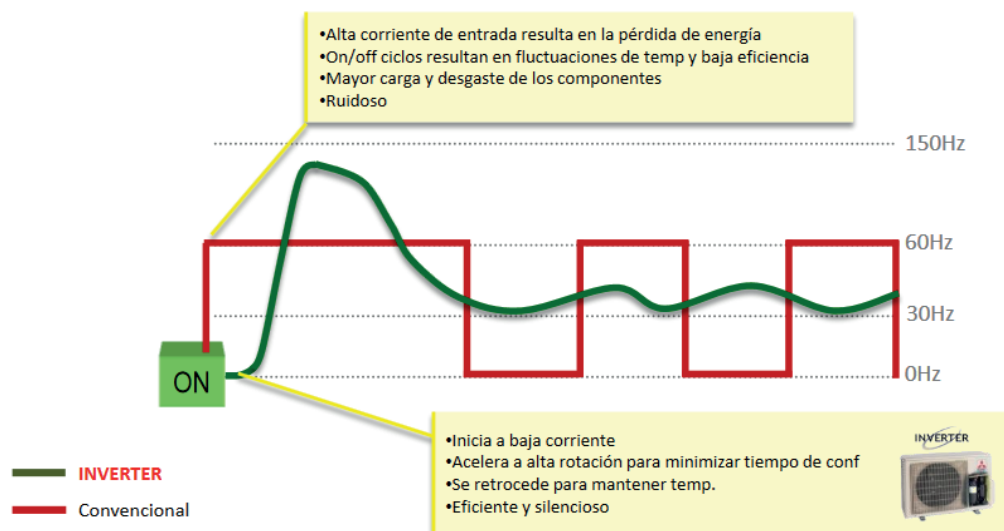
### Consumo Facturado 2016



## G4-EN20 Emisiones de sustancias que agotan el ozono

La tecnología Inverter aporta a la reducción de emisiones de productos que agotan la capa de ozono cambiando el uso de gases R-22 por R-410A los cuales no dañan la capa de ozono, tienen bajo efecto invernadero y son más eficientes energéticamente. En la siguiente gráfica podemos observar el comportamiento de las diferentes tecnologías en cuanto al uso de energía y funcionamiento.

### Tecnología INVERTER



Fuente: Tomada de consejo de excelencia técnica (FRC 2015)

Por otra parte Audifarma S.A ha venido incorporando el uso de iluminación LED, debido a que puede ser la tecnología más adecuada y efectiva en cuanto al consumo de energía que hay en el mundo, consumiendo entre un 80% y 90% menos de electricidad que una bombilla incandescente normal, aportando a la disminución de la demanda de energía que tienen nuestras operaciones.

Igualmente, desde septiembre de 2016 hemos venido desarrollado campañas educativas y de concienciación a todos nuestros colaboradores para que hagamos parte de una cultura del ahorro, incentivándolos a apagar las luces y hacer uso de equipos mientras sea necesario.



## Principio 8. Las Empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

### 8.1. En los procesos y el manejo de productos existe una gestión responsable y ética con respecto a la salud, la seguridad y los aspectos ambientales.

Audifarma S.A, actualmente se encuentra en proceso de implementación del Decreto Único 1072 de 2015 mediante el cual se debe implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Mediante la adopción de esta norma, la organización busca identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, mediante la mejora continua del Sistema y cumplir con la normatividad en materia de riesgos laborales.

El área de Salud y Seguridad en el Trabajo, cuenta con registros mensuales de accidentalidad, a través de los cuales se miden parte de los indicadores del sistema. Durante el año 2016 se presentaron en total 148 accidentes de trabajo, los cuales ocasionaron un total de 1.527 días de ausencia por parte de los trabajadores implicados.

Mes	No. Trabajadores	No. de accidentes de trabajo	No. Días de Ausencia por Accidentes de Trabajo
<b>Enero</b>	<b>3.595</b>	<b>13</b>	<b>102</b>
<b>Febrero</b>	<b>3.613</b>	<b>10</b>	<b>115</b>
<b>Marzo</b>	<b>3.638</b>	<b>14</b>	<b>173</b>
<b>Abril</b>	<b>3.642</b>	<b>6</b>	<b>174</b>
<b>Mayo</b>	<b>3.724</b>	<b>15</b>	<b>151</b>
<b>Junio</b>	<b>3.860</b>	<b>12</b>	<b>77</b>
<b>Julio</b>	<b>3.901</b>	<b>13</b>	<b>68</b>
<b>Agosto</b>	<b>3.975</b>	<b>14</b>	<b>137</b>
<b>Septiembre</b>	<b>3.993</b>	<b>14</b>	<b>131</b>
<b>Octubre</b>	<b>4.018</b>	<b>13</b>	<b>92</b>
<b>Noviembre</b>	<b>4.025</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
<b>Diciembre</b>	<b>4.028</b>	<b>13</b>	<b>207</b>
<b>Total</b>		<b>148</b>	<b>1527</b>

## 8.2. En los procesos se mantiene una política de reciclaje en los materiales que utiliza.

La organización en cumplimiento de la Resolución 1164 de 2002, Decreto 4741 de 2005 y Decreto 351 de 2014, cuenta con su respectivo Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención Salud y otras Actividades. Dentro de este plan, se contempla la gestión de todos los residuos peligrosos generados durante las actividades desarrolladas al interior de la organización.

Se cuenta con los siguientes indicadores de gestión:

- **Indicadores de Destinación para Rellenos Sanitarios:** es el porcentaje (%) del total de los residuos generados que se desechan como residuos ordinarios. A estos residuos no se les aplica ningún tratamiento, sólo se les da como disposición final los rellenos sanitarios municipales.

- **Indicadores de Destinación para Reciclaje:** es el porcentaje (%) del total de los residuos generados que se desechan como residuos reciclables. Estos residuos por sus características son susceptibles de ser aprovechados como materia prima para elaborar nuevos productos, o simplemente su reutilización (cajas).

- **Indicadores de Destinación para Incineración:** es el porcentaje (%) del total de los residuos generados que se desechan como residuos peligrosos. El tratamiento para estos residuos es la incineración y luego las cenizas generadas se desechan en celdas de seguridad.

A continuación un resumen del comportamiento de la generación de residuos de la organización.

AÑO	ORDINARIOS	RECICLABLES	INCINERABLES
2015	309249,90	522910,50	22937,76
2016	286114,88	556748,75	24401,87
% Variación	-7,48%	6,47%	6,38%

Durante el año 2016, la organización incrementó en un 15,7% el número de establecimientos, motivo por el cual se evidencia un incremento del 6,38% en las cantidades de residuos a incinerar, no obstante favoreciendo el % de residuos reciclados.

Para la gestión externa de estos residuos, Audifarma S.A cuenta con 22 proveedores altamente calificados y certificados para la prestación del servicio de recolección y disposición final de residuos peligrosos. En el 2016, la organización incrementó en un 69% la contratación de estos servicios respecto al año 2015, lo anterior con motivo de la apertura de nuevos establecimientos en el territorio nacional.



Desde octubre del 2016, la organización, dio inicio a actividades de aprovechamiento de bolsas y recipientes plásticos que han contenido soluciones para uso intravenoso y/o nutriciones parenterales, de acuerdo a lo referido en la Resolución 482 de 2009 "por la cual se reglamenta el manejo de bolsas y recipientes que han contenido soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis, generados como residuos en las actividades de atención de salud, susceptibles de ser aprovechados o reciclados". Estos residuos se generan principalmente en las Centrales de Adecuación de Medicamentos de la organización, y desde su implementación se han aprovechado alrededor de 537,80Kg de residuos, que anteriormente estaban siendo enviados a incineración.

Esta práctica ha permitido reducir en un 14,7% las incineraciones de la Central de Adecuación de Medicamentos de la ciudad de Bogotá, y ha contribuido en la reducción de un 15% en los costos de incineración.

Este tipo de residuos, son entregados a una empresa de reciclaje, la cual se encarga de convertir el material en materia prima para la elaboración de mangueras de riego.

### **8.3. En el enfoque medioambiental se contempla la creación de conciencia ambiental entre su personal.**

Reciclaje tapas para Fundación SANAR:

Con el fin de generar un mayor nivel de conciencia ambiental y social entre nuestros funcionarios, Audifarma S.A se encuentra vinculado desde hace varios años al Programa de Reciclaje de la fundación SANAR, el cual es una de las estrategias para la sustentabilidad de la fundación la cual le permite contar con recursos propios para el desarrollo de los programas a través de los cuales se apoyan a los niños con cáncer y a su familia en el diagnóstico y cuidado integral de la enfermedad.

Actualmente se tienen instalados contenedores en las sedes administrativas de Pereira y Bogotá, en los cuales se depositan tapas plásticas las cuales son entregadas a la fundación SANAR. Durante el año 2016, se reciclaron 47Kg de tapas; los funcionarios han interiorizado tanto el beneficio social como ambiental de esta práctica, por lo cual algunos recolectan las tapas que generan en sus hogares y en los de sus familiares, y posteriormente las traen para depositarlas en los contenedores ubicados en las sedes.

#### **● SANAR:**

Con el fin de generar un mayor nivel de conciencia ambiental y social entre nuestros funcionarios, Audifarma S.A se encuentra vinculado desde hace varios años al Programa de Reciclaje de la fundación SANAR, el cual es una de las estrategias para la sustentabilidad de la fundación la cual le permite contar con recursos propios para el desarrollo de los programas a través de los cuales se apoyan

a los niños con cáncer y a su familia en el diagnóstico y cuidado integral de la enfermedad.

Actualmente se tienen instalados contenedores en las sedes administrativas de Pereira y Bogotá, en los cuales se depositan tapas plásticas las cuales son entregadas a la fundación SANAR. Durante el año 2016, se reciclaron 47Kg de tapas; los funcionarios han interiorizado tanto el beneficio social como ambiental de esta práctica, por lo cual algunos recolectan las tapas que generan en sus hogares y en los de sus familiares, y posteriormente las traen para depositarlas en los contenedores ubicados en las sedes.

- **Reciclaje botellas plásticas para Fundación Huella Sostenible:**

De igual forma desde el 2016, Audifarma S.A apoya a la campaña de recolección de botellas plásticas en la ciudad de Pereira, liderada por la Fundación Huella Sostenible, con el fin de contribuir a la cultura del reciclaje de desechos plásticos aportando en la disminución de desechos de este tipo que van a parar a los rellenos sanitarios.

Se han recolectado 78,5Kg de botellas plásticas, a las cuales se les está dando un manejo adecuado, lo cual repercute en la prolongación de la vida útil del relleno sanitario La Glorita (Pereira) y la calidad de vida de la fauna acuática. Para el 2017, se espera incrementar esta cifra en vista de la respuesta positiva que se ha logrado con los funcionarios de las sedes administrativas, quienes han contribuido considerablemente en el

buen manejo de los residuos de botellas plásticas.

- **Programa posconsumo de medicamentos Punto Azul.**

Audifarma se encuentra afiliada a la Corporación Punto Azul, la cual lidera y gestiona el Programa de Posconsumo de Medicamentos Vencidos de la Industria Farmacéutica que da cumplimiento a la Resolución 371 de 2009.

En la actualidad, contamos con 30 contenedores Punto Azul instalados a nivel nacional, los cuales se encuentran a disposición de los usuarios y funcionarios de los servicios farmacéuticos y sedes administrativas donde están ubicados.

Desde el 2014 hasta el 2016, la cobertura de contenedores instalados ha incrementado en un 58%, a través de los cuales se han recolectado 3.782Kg de residuos de medicamentos posconsumo, presentando un aumento del 129% respecto al año 2015 (1.654.29 Kg). Lo anterior, evidencia que Audifarma está generando conciencia entre sus colaboradores y usuarios sobre la adecuada disposición final de los medicamentos.

#### **G4-EN6 Reducción del consumo energético**

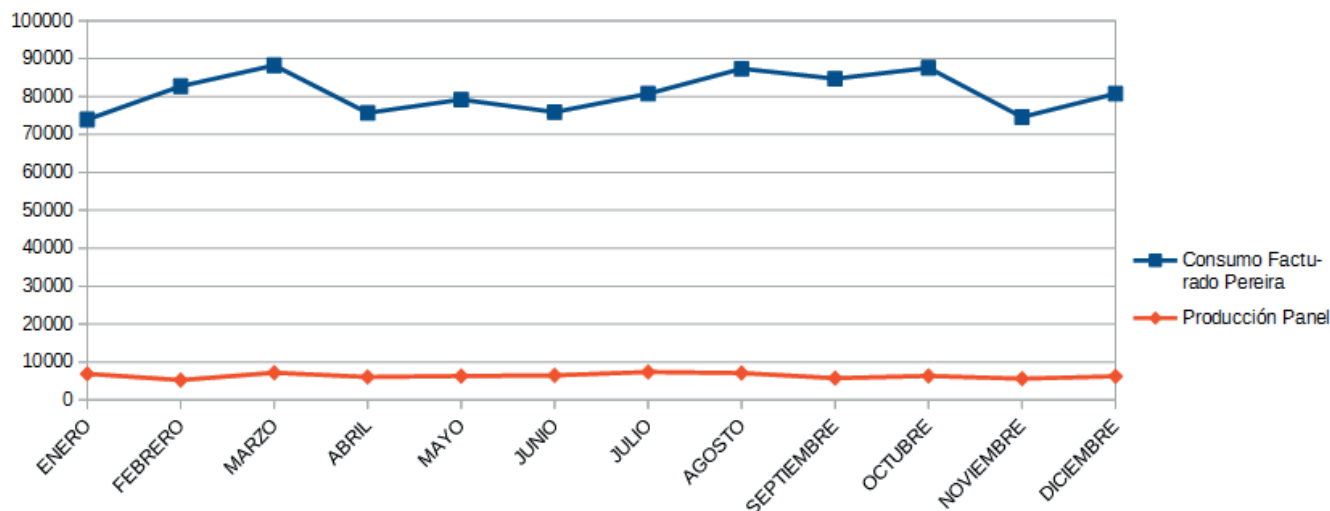
Como es de conocimiento general la producción de energía trae consigo grandes impactos ambientales que pueden ser mitigados gracias a tecnologías limpias y estrategias de ahorro y consumo responsable, es por ello que Audifarma S.A como organización que apuesta por contribuir con la sostenibilidad ambiental está

implementando algunas de estas tecnologías limpias al igual que el desarrollo de estrategias de educación con su recurso humano, que tienen como fin generar una conciencia ambiental.

## Implementación de Panel Solar

La energía fotovoltaica es una fuente de energía alternativa que aprovecha la radiación solar transformándola en energía eléctrica, disminuyendo considerablemente los impactos ambientales que trae consigo la generación de energía convencional. Es por ello que instalamos un sistema de paneles solares con una capacidad de generación de 60 kWh en la Sede Administrativa de Pereira que contribuye a la disminución la demanda de energía en la red nacional.

En la siguiente gráfica se puede observar el consumo facturado en la sede, al igual que la generación de energía del panel para diferentes periodos del 2016.



Actualmente se está realizando el estudio de viabilidad para la segunda etapa de instalación de paneles solares para generación de energía fotovoltaica con una capacidad de 165 kWh en la sede administrativa de la ciudad de Pereira –Risaralda.

#### G4-EN9 Fuentes de agua afectadas significativamente por captación de agua

En Pereira opera nuestra principal Sede administrativa en la cual laboran aproximadamente 700 funcionarios, que permanecen en ella cinco días de la semana, por ello el consumo de agua se genera solo en baños y cocinas, lo que lo hace poco significativo con la demanda de agua de otros sectores económicos de la región. Dicha demanda es suplida por la empresa de acueducto de la ciudad Aguas y Aguas, que tiene como fuente principal de abastecimiento del río Otún, formado por aguas provenientes del nevado Santa Isabel y la Laguna del Otún.

La cuenca hidrográfica del río Otún es un área prioritaria para la conservación debido a que alberga ecosistemas estratégicos, generadores de bienes y servicios ambientales, entre los que se actividad turística, es destacan la oferta hídrica, la conservación de la diversidad biológica y el aprovechamiento de su alto potencial para el desarrollo de la actividad turística, es por ellos que su conservación es de vital importancia para el desarrollo de la región.

El 70% del planeta está compuesto de agua, de esta el 97% es salada y solo un 3% es agua dulce, de esta solo el 1,3% está disponible para el consumo, debido a que el 1,7 % esta condensada en los polos. Del total de agua disponible para el consumo más de la mitad se encuentra contaminada, a pesar de que es un líquido vital y que la mayor parte de actividades humanas requiere de ella, se ha usado indiscriminadamente, afectando sus

propiedades físicas, químicas y dejándola como desecho disminuyendo cada vez más la oferta hídrica en el mundo.

Por lo tanto, el ahorro de agua es fundamental en la preservación de la cuenca y toda la flora y fauna que de ella dependen, es por eso que como organización le apostamos a la propuesta de orinales ecológicos que al utilizar tecnología en Policarbonato de alta resistencia y efecto aislante evita la generación de olores sin hacer uso de agua.



**G4-EN11** Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas en gran valor para la biodiversidad.

**En Audifarma S.A contamos con presencia nacional con nuestros centros de atención farmacéutica, actualmente contamos con un establecimiento en la Ciudad de Leticia - Amazonas.**

Mientras un orinal tradicional consume alrededor de 3,8 litros de agua por cada vez que es usado, en Audifarma S.A hemos instalado 8 orinales con esta nueva tecnología contribuimos a la disminución de la demanda de agua y presión que esta ejerce sobre la cuenca del río Otún.

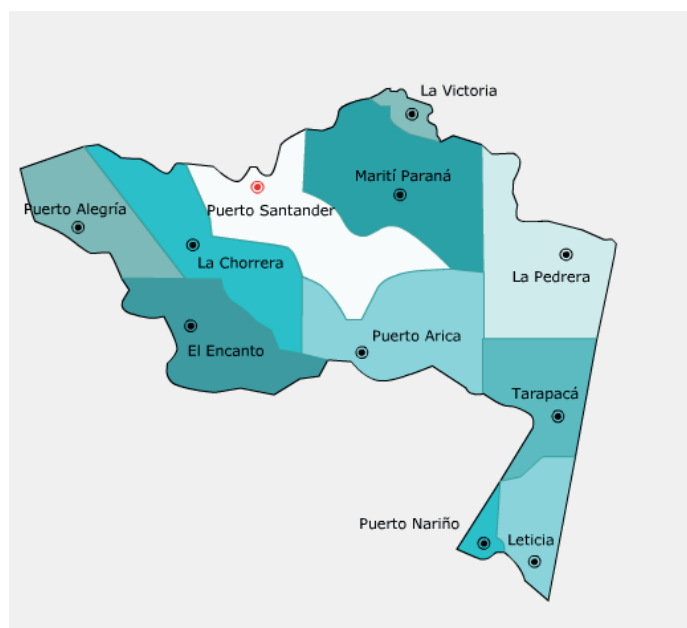
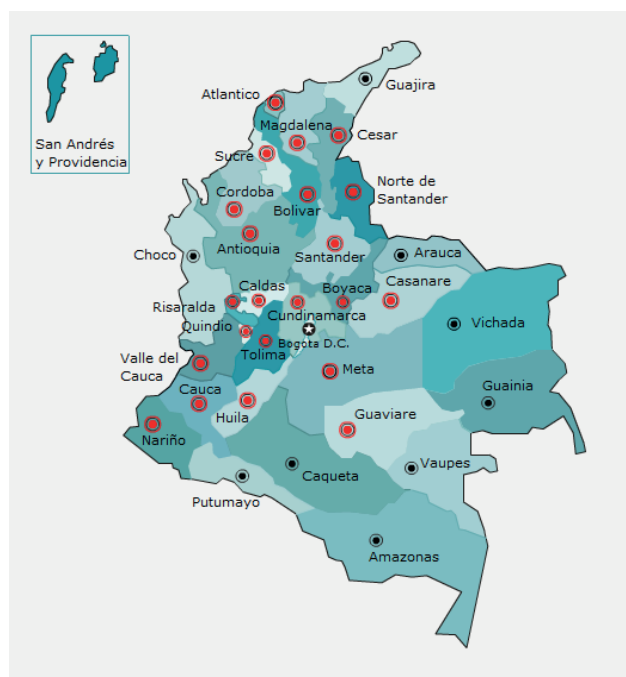
Este como su nombre lo indica se encuentra ubicado en la zona amazónica considerada una zona de interés ambiental y ecológica por sus ecosistemas estratégicos, gran biodiversidad y su gran patrimonio cultural, la amazonia es considerada por muchos como el pulmón del mundo debido a su extensa zona selvática que capta grandes toneladas de Dióxido de Carbono y liberando Oxígeno, purificando el ambiente.





#### G4-EN12 Impactos significativos en la biodiversidad en áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas derivados de las actividades, productos y los servicios.

Debido a que las operaciones del establecimiento con el que contamos en la ciudad de Leticia, Capital del Departamento del Amazonas, se basan en hacer la dispensación de medicamentos a usuarios, y a que contamos con proveedores capacitados que dan un adecuado manejo a los residuos peligrosos que allí se puedan producir no generamos impactos significativos que afecten o pongan en riesgo la biodiversidad y/o ecosistemas presentes.



#### G4-EN13 Hábitats protegidos o restaurados

Se han restaurado 17 hectáreas en Planes de San Rafael, municipio de Santuario y que hace parte del Parque Nacional Tatamá. El proceso ha sido verificado por la CARDER que es la Autoridad Ambiental del Departamento. Se ha contado con la colaboración de la comunidad del sector y el Voluntariado de los Empleados de Audifarma para su conservación.

En la Vereda El Manzano de la ciudad de Pereira (Risaralda) se han restaurados 3 hectáreas y su mantenimiento ha estado a cargo de la empresa la cual ha contado con el apoyo del Voluntariado de la Empresa y sus familias

#### G4-EN32 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales

El 100% de nuestros proveedores deben diligenciar un formato donde informan sobre las actividades de Responsabilidad Social que realizan especialmente en la protección del medio ambiente.

#### Principio 9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

##### 9.1. Se reutilizan materiales: Separando, tratando y recuperando los desperdicios y materiales útiles.

A través de la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en Atención Salud y otras Actividades, durante el año 2016 se obtuvieron los siguientes resultados respecto al reciclaje de materiales:

Reciclaje de material aprovechable (cartón, papel y plástico):

Año	2015	2016	
Residuos Reciclados (Kg)	522.910,50	556.748,75	6,5%
Árboles Salvados	6.797,84	7.237,73	
Litros de Agua Ahorrados	52.291,05	55.674,88	
Cajas reutilizadas	22.146,00	19.629,00	-12%

Estas cantidades de material aprovechado, han contribuido a salvar 7.237,73 árboles y al ahorro de 55.674,88 L de agua, que deben ser empleados en la producción de nuevo material.

## Instauración de Tecnologías Limpias

En nuestro compromiso por la sostenibilidad estamos cambiando a nuevas tecnologías, como la Inverter en aires acondicionados que regula el voltaje y la corriente, generando un flujo de energía más bajo y constante durante todo el periodo de funcionamiento, lo logra variando la velocidad de las cargas en lugar de cortar e iniciar funcionamiento repetidamente, disminuyendo los picos de productividad y el consumo de energía que estos traen consigo. El ahorro de energía oscila entre el 25% y el 30% frente a las tecnologías tradicionales.

## Anticorrupción

### Principio 10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

**G4-56** a. Describa los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.

En nuestra Plataforma Estratégica contamos con el valor de la integridad el cual definimos como obrar con transparencia, lealtad y responsabilidad, siendo coherentes respecto a lo que pensamos, decimos y hacemos. Adicionalmente contamos con los siguientes elementos:

- Código del buen trato
- Reglamento interno
- Asistencia
- Sanitaria y el bienestar de los pacientes
- Respeto
- Actuar siempre en un marco de legalidad
- Estándares de seguridad y de eficacia
- Programa interno de farmacovigilancia

**G4-57** Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.

- Evolución de proveedores
- Política para la vinculación de familiares a Audifarma
- Política para la recepción y ofrecimiento de regalos.
- Habeas data
- Lavado de activos
- Líneas para recepción de PQR

**G4-58** Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.

Como órganos de control a las políticas, normatividad y buen gobierno se tienen los siguientes:

- Comité disciplinario.
- Comité de archivo- fluidez información.
- Comité Gerentes
- Comités primarios
- Comité de compras

**G4-SO4** Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción

Las capacitaciones normativas se han efectuado a nivel Socios, Junta Directiva y a los funcionarios de la organización. Adicionalmente se socializa a través de los medios organizacionales la inclusión o cambios en políticas.

**G4-SO5** Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas

En Audifarma S.A. no se han presentado casos de corrupción

**G4-SO6** Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario

Audifarma S.A. no ha realizado contribuciones políticas en las ciudades donde tiene presencia en el país.

# Índice

## Indicadores Básicos

Indicador	Descripción	Referencia
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización	Carta del Gerente General
<b>Perfil de la organización</b>		
G4-3	Nombre de la organización	Audifarma S.A.
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes	Dispensación de medicamentos a las entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras de salud y otras que por su carácter sean afines al Objeto Social.
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	Calle 105 #14-140 Pereira (Risaralda) Colombia
G4-6	Países donde opera la organización.	Audifarma S.A. sólo opera en Colombia
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Audifarma S.A. es una Sociedad Anónima y su actividad principal es el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.
G4-8	Mercados que sirve	Farmacéutico
G4-9	Tamaño de la organización:	
	Número de empleados	4,057
	Ventas netas año 2016 (en miles)	\$1.475.083.686
	Productos o servicios que ofrecen	Dispensación de medicamentos a las entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras de salud y otras que por su carácter sean afines al Objeto Social.
G4-10	Número de empleados por contrato laboral y sexo	Datos Demográficos Grupo Audifarma
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	No aplica
G4-12	Cadena de suministro de la organización.	No se reporta
G4-13	Cambios significativos que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	No se presentaron cambios significativos durante el periodo de la memoria
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	No aplica
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	Audifarma S.A. está adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas desde el 12 de Agosto de 2014
G4-16	Elabore una lista con las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales:	Fenalco - Federación Nacional de Comerciantes. Comité Canal Institucional de Medicamentos Corporación Punto Azul
	Ostenta un cargo en el órgano de gobierno;	
	Participa en proyectos o comités;	Si
	Realiza una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias;	No, Únicamente se aportan las cuotas de membresía obligatorias
	Considera que ser miembro es una decisión estratégica.	Si por las siguientes razones. Es posible plantear a los agremiados aquellas observaciones, comentarios, inquietudes de Audifarma sobre el desarrollo del sector salud y su impacto sobre los diferentes agentes. <ul style="list-style-type: none"> <li>● Es posible conocer las inquietudes propias de cada uno de los agremiados sobre los temas relacionados al numeral anterior.</li> <li>● Es posible concertar una posición de gremio sobre los anteriores numerales y plantearla a instancias gubernamentales en búsqueda de soluciones</li> </ul>



<b>Aspectos materiales y cobertura</b>		
<b>G4-17</b>	Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes.	Sociedad N.S.D.R. S.A.S
<b>G4-18</b>	Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.	Diálogo continuo con los grupos de interés a través de encuestas, páginas sociales, aplicativos, servicio a cliente, reuniones de gerencia, buzón de sugerencias, boletín semanal, reuniones grupos primarios.
<b>G4-19</b>	Elabore una lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Políticas gobierno corporativo, inversiones, nuevos proyectos, políticas de responsabilidad social, jornadas flexibles, teletrabajo.
<b>G4-20</b>	Indique la cobertura de cada aspecto material dentro de la organización	Información empresarial
<b>G4-21</b>	Límite de cada aspecto material	Información empresarial
<b>G4-22</b>	Describa las consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas.	No aplica
<b>G4-23</b>	Señale todo cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Se realizó con de indicadores de la Metodología GRI 4
<b>Participación de los grupos de interés</b>		
<b>G4-24</b>	Grupos de interés vinculados a la organización.	Proveedores, clientes, accionistas, empleados, usuarios de los clientes, comunidad.
<b>G4-25</b>	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Están relacionados con el Objeto Social de Audifarma y con el Plan Estratégico de Responsabilidad Social
<b>G4-26</b>	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés.	Información empresarial
<b>G4-27</b>	Cuestiones y problemas claves que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés.	Información empresarial
<b>Perfil de la memoria</b>		
<b>G4-28</b>	Periodo objeto de la memoria	12 de noviembre de 2015 al 31 de mayo de 2017
<b>G4-29</b>	Fecha de la última memoria.	12 de noviembre de 2015
<b>G4-30</b>	Ciclo de presentación de memorias	Anual, se solicitó una prórroga para alinear el informe con el informe anual de la empresa.
<b>G4-31</b>	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir el contenido de la memoria	Correo de contacto: gonzalo.escandon@audifarma.com.co
<b>G4-32</b>	Indique qué opción <<de conformidad>> con la guía ha elegido la organización.	Se ajusta a la conformidad "Esencial" de la guía GRI G4
<b>Verificación</b>		
<b>G4-33</b>	Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	Este informe no es verificado por un externo
<b>Gobierno</b>		
<b>G4-34</b>	a. Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Estructura Organización Audifarma S.A. Documento A-PE F009

<b>Ética e integridad</b>		
<b>G4-56</b>	Describa los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	Capítulo Anti corrupción
<b>G4-57</b>	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para los asuntos relacionados con la integridad de la organización	Capítulo Anti corrupción
<b>G4-58</b>	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	Capítulo Anti corrupción

## Indicadores Específicos

<b>4.1 Contenidos Básicos y Específicos</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Directrices</b>
<b>G4-DMA</b>	Indique por qué el aspecto es material. Señale qué impactos hacen que este aspecto sea material.	Que sean importantes tanto para un determinado grupo de interés como para la empresa
<b>Categoría: Economía</b>		
<b>G4-EC1</b>	a. Indique el valor económico directo generado y distribuido conforme al principio del devengo, teniendo en cuenta entre otros aspectos los elementos básicos para las operaciones internacionales de la organización que se indican a continuación. Si los datos se presentan conforme al principio de caja, justifíquelo y describa los componentes básicos siguientes:	No se reporta en este informe
<b>G4-EC2</b>	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	No se han evaluado
<b>G4-EC3</b>	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	No se reporta en este informe
<b>G4-EC4</b>	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	No se han recibido ayudas económicas
<b>Aspecto: Presencia en el mercado</b>		
<b>G4-EC5</b>	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	No se reporta en este informe
<b>G4-EC6</b>	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	La operación significativa es en Colombia y el 100% de los altos directivos son Colombianos
	a. Indique qué porcentaje de los altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas procede de la comunidad local.	El 100% de los altos directivos son Colombianos
	b. Facilite la definición empleada para establecer los "altos directivos".	Depende de la estructura organizacional de la empresa.
	c. Indique como define la organización en el término "local"	De Colombia
	d. Facilite la definición empleada para establecer los "lugares con operaciones significativas".	Lugares donde la empresa tiene presencia

<b>4.1 Contenidos Básicos y Específicos</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Directrices</b>
<b>G4-EC7</b>	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	Capítulo Medio Ambiente
<b>Aspecto: Consecuencias económicas indirectas</b>		
<b>G4-EC8</b>	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	No se reporta en este informe
<b>Aspecto: Prácticas de adquisición</b>		
<b>G4-EC9</b>	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	No se reporta en este informe
<b>Categoría: Medio ambiente</b>		
<b>G4-EN1</b>	Materiales por peso o volumen	Capítulo medio ambiente
<b>G4-EN2</b>	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	Capítulo medio ambiente
<b>Aspecto: Energía</b>		
<b>G4-EN2</b>	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	Capítulo medio ambiente
<b>G4-EN3</b>	Consumo energético interno	Capítulo medio ambiente
<b>G4-EN4</b>	Consumo energético externo	No se reporta en este informe
<b>G4-EN5</b>	Intensidad energética	Capítulo medio ambiente
<b>G4-EN6</b>	Reducción del consumo energético	Capítulo medio ambiente
<b>G4-EN7</b>	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	No reportado
<b>Aspecto: Agua</b>		
<b>G4-EN8</b>	Captación total de agua según la fuente	No se reporta en este informe
<b>G4-EN9</b>	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Capítulo medio ambiente
<b>G4-EN10</b>	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	No aplica
<b>Aspecto: Biodiversidad</b>		
<b>G4-EN11</b>	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Capítulo medio ambiente
<b>G4-EN12</b>	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas derivados de las actividades, productos y los servicios.	Capítulo medio ambiente
<b>G4-EN13</b>	Hábitats protegidos o restaurados	Se han restaurado 17 hectáreas en Planes de San Rafael, municipio de Santuario, y ha sido verificado por la Autoridad Ambiental del Depto. Se ha contado con la colaboración de la comunidad del sector y el voluntariado de los empleados de Audifarma para su conservación
<b>G4-EN14</b>	Número de especies incluidas en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción.	No aplica

<b>Aspecto: Emisiones</b>		
<b>G4-EN15</b>	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	No documentado
<b>G4-EN16</b>	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	No documentado
<b>G4-EN17</b>	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	No documentado
<b>G4-EN18</b>	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	No documentado
<b>G4-EN19</b>	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	No documentado
<b>G4-EN20</b>	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	Capítulo medio ambiente
<b>G4-EN21</b>	NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas	No calculado
<b>Aspecto: Efluentes y residuos</b>		
<b>G4-EN22</b>	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	No aplica ya que no han sido caracterizados los vertimientos de las sedes administrativas
<b>G4-EN23</b>	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	No calculado
<b>G4-EN24</b>	Número y volumen totales de los derrames significativos	No aplica
<b>G4-EN25</b>	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I,II, III, y VIII del convenio de Basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	No aplica, no se movilizan residuos internacionalmente
<b>G4-EN26</b>	Identificación, tamaño, estado de protección y valor en términos de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	No aplica, no se movilizan residuos internacionalmente
<b>Aspecto: Productos y Servicios</b>		
<b>G4-EN27</b>	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	Serán parte del trabajo que desde el área técnica desarrollará durante el presente año, motivo por el cual no se reportan para el periodo 2016
<b>G4-EN28</b>	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se regeneran al final de su vida útil, por categorías de productos.	No aplica
<b>Aspecto: Cumplimiento regulatorio</b>		
<b>G4-EN29</b>	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normatividad ambiental.	No se han presentado